

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA EDIPAPIROS S.A.

En la ciudad de Quito, a las once horas del día lunes veinticinco de marzo de dos mil trece, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Av. Amazonas N36-152 y Naciones Unidas, los accionistas de la compañía EDIPAPIROS S.A.: La Señora Manuela Andrea Salazar Granizo, representada por el Dr. Juan Fernando Salazar E., mediante poder general; y el Dr. Juan Fernando Salazar Egas en representación del menor de edad Matías Salazar Rodas.

Hallándose totalmente representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad se declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día para discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2012:

1. Informe del Gerente.
2. Informe del Comisario.
3. Aprobación del balance de situación y de resultados del ejercicio económico del 2012.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico del 2012.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente.

Los accionistas en forma unánime aceptan y aprueban el orden del día propuesto y se instala formalmente la Junta General Ordinaria.

Se encuentra presente la Comisaría Suplente de la compañía Sra. CPA Carmen Villafuerte.

Actúa como Presidente de Junta, la titular señora Eliana Cristina Rodas Sevilla, y actúa como Secretario de Junta, el Gerente de la compañía Dr. Juan Fernando Salazar Egas, ambos en funciones prorrogadas. A la hora indicada la Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión, para tratar el orden del día:

1. Los accionistas conocen el Informe del Gerente del ejercicio económico del año 2012. El Informe, una vez analizado, es aprobado por los accionistas por unanimidad.
2. Los accionistas conocen el Informe del Comisario del año 2012. El Informe, una vez analizado, es aprobado por los accionistas por unanimidad.

unanimidad.



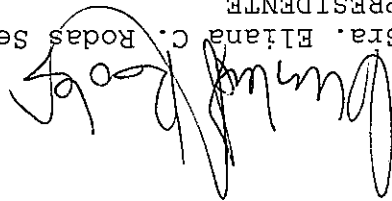
3. Los accionistas conocen el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2012. El Balance General analizado y el Estado de Resultados son aprobados por los accionistas por unanimidad. Se deja constancia que los administradores no votan.

4. Se deja constancia que en el año 2012 hubo una pérdida de US 3.868,47 la misma que los accionistas resuelven por unanimidad que se asiente en la cuenta de pérdidas acumuladas de años anteriores.

5. Los accionistas nombran unánimemente como Comisario Principal de la Compañía, a la Lcda. Carmen Villafuerte, y como Comisaría Suplente, a la Ing. Verónica Simba Toaquiza.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, y por no haber otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso mientras Secretaría redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura a la misma, y se aprueba por unanimidad. Siendo las once horas cincuenta y cinco minutos, se levanta la sesión.

Sra. Eliana C. Rodas Sevilla
PRESIDENTE



Dr. Juan Fernando Salazar E.
Apoderado General de la Sra.
Manuela Salazar Granizo
ACCIONISTA



Dr. Juan F. Salazar Egas
GERENTE - SECRETARIO



Dr. Juan F. Salazar Egas en
representación del menor de
edad Matías Salazar Rodas
ACCIONISTA

